

**SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL**

NOTA ACLARATORIA A LA CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No. 296, DEL SISTEMA DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 16 DE DICIEMBRE DE 2020.

Con fundamento en el numeral 195 del ACUERDO por el que se emiten las Disposiciones en las materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera, así como el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Humanos y Organización y el Manual del Servicio Profesional de Carrera, establecidas en el artículo tercero del diverso publicado el 12 de julio de 2010 y última reforma publicada el 17 de mayo de 2019, en el Trigésimo Sexto Aviso por el que se da a conocer el color del semáforo epidemiológico de la Ciudad de México y se establecen diversas medidas apremiantes de protección a la salud para disminuir la curva de contagios, derivado de que la ciudad está en alerta de emergencia por covid-19 emitido el 18 de diciembre de 2020 por el Gobierno de la Ciudad de México, en el Trigésimo Octavo Aviso por el que se da a conocer el color del semáforo epidemiológico de la Ciudad de México, así como la continuidad de las medidas extraordinarias establecidas emitido el 8 de enero de 2021 por el Gobierno de la Ciudad de México, en el Cuadragésimo Quinto Aviso por el que se da a conocer el color del semáforo epidemiológico de la Ciudad de México, así como las medidas de protección a la salud que deberán observarse derivado de la emergencia sanitaria por covid-19 publicado el 12 de febrero de 2021 por el Gobierno de la Ciudad de México, en el ACUERDO por el que se determinan las condiciones de reactivación y suspensión de plazos y términos para la operación del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, mediante la utilización de tecnologías de información y comunicación como medida de prevención de contagio y dispersión del coronavirus SARS-CoV2, publicado por la Secretaría de la Función Pública (SFP) en el Diario Oficial de la Federación el 30 de junio de 2020, en los Criterios Técnicos para la reactivación de plazos y términos para la operación del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, dados a conocer el 30 de junio del 2020 mediante oficio SCI/UPRH/0682/2020 emitidos por la SFP, en los oficios SRCI/300/167/2020 y SRCI/300/001/2021 emitidos el 18 de diciembre de 2020 y el 8 de enero de 2021 respectivamente por la SFP, y a lo señalado en la 6ª Base de Participación de la Convocatoria Pública y Abierta No. 296, publicada por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, el 16 de diciembre de 2020 en el Diario Oficial de la Federación.

Los Comités Técnicos de Selección informan las aclaraciones a las Bases de Participación de la Convocatoria 296, para los siguientes puestos:

NÚMERO DE CONCURSO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	CÓDIGO DEL PUESTO
90331	JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE OPERACIÓN DE SERVIDORES "A"	14-513-1-M1C014P-0000192-E-C-K
90332	JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	14-413-1-M1C014P-0000058-E-C-J
90333	DIRECCIÓN JURÍDICA	14-144-1-M1C016P-0000043-E-C-T
90334	SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS	14-500-1-M1C017P-0000111-E-C-S

BASES DE PARTICIPACIÓN	DICE		ACTUALIZACIÓN	
Etapas del concurso	3ª El concurso comprende las etapas que se cumplirán de acuerdo con las fechas establecidas a continuación		3ª. El concurso comprende las etapas que se cumplirán, mientras lo permita el semáforo epidemiológico, de acuerdo a las fechas establecidas a continuación:	
	<b>Etapas</b>	<b>Fecha o plazo</b>	<b>Etapas</b>	<b>Fecha o plazo</b>
	Publicación de Convocatoria	16 de diciembre de 2020	Publicación de Convocatoria	16 de diciembre de 2020
	Registro de aspirantes	Hasta el 30 de diciembre de 2020	Registro de aspirantes	Hasta el 04 de marzo de 2021
	I Revisión curricular (por la herramienta <a href="http://www.trabajaen.gob.mx">www.trabajaen.gob.mx</a> )	Al momento del registro de aspirantes	I Revisión curricular (por la herramienta <a href="http://www.trabajaen.gob.mx">www.trabajaen.gob.mx</a> )	Al momento del registro de aspirantes
	Recepción de Peticiones de Reactivación de Folios	Hasta el 4 de enero de 2021	Recepción de Peticiones de Reactivación de Folios	Hasta el 08 de marzo de 2021
	II Exámenes de Conocimientos y Evaluación de Habilidades	Hasta el 5 de febrero de 2021	II Exámenes de Conocimientos y Evaluación de Habilidades	A partir del 09 de marzo de 2021
	III Evaluación de la Experiencia y Valoración del Mérito (Revisión Documental)	Hasta el 19 de febrero de 2021	III Evaluación de la Experiencia y Valoración del Mérito (Revisión Documental)	A partir del 09 de marzo de 2021



# TRABAJO

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL

	IV Entrevista	Hasta el 15 de marzo de 2021	IV Entrevista	A partir del 09 de marzo de 2021
	V Determinación/Fallo del/la candidato/a Ganador/a	Hasta el 15 de marzo de 2021	V Determinación/Fallo del/la candidato/a Ganador/a	A partir del 09 de marzo de 2021

A efecto de garantizar la atención y resolución de las dudas que las y los aspirantes formulen con relación a la actualización de las Bases de Participación, se han implementado los números telefónicos 55- 30-67-30-00 extensiones 63056, 63080, 63053, 63052, 63050, 63018, 63025 y 62513 y 55-55-24-20-49, extensiones 64310, 64311, 64315, 64322, 64327 y 64306 de lunes a viernes en un horario de atención de 09:00 a 18:00 horas.

Ciudad de México a 24 de febrero de 2021.

Sistema del Servicio Profesional de Carrera en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

“Igualdad de Oportunidades, Mérito y Servicio”

Por acuerdo de los Comités Técnicos de Selección, suscribe el Director del Servicio Profesional de Carrera de la Dirección General de Recursos Humanos y Secretario Técnico del Comité Técnico de Profesionalización

**Julio Bello Ibares**